

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Acta N.º 13

20 de noviembre de 2023

En Montevideo, el 20 de noviembre de 2023, celebra su decimotercera sesión, con carácter de ordinaria —período 2023-2025—, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Actúa en la Presidencia la Dra. M.^a Cristina Muguerza, y en la Secretaría, la Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia.

Asisten los siguientes señores directivos: Ing. Raúl Chiesa, Dra. Hilda Abreu, Dra. Anabella Natelli, Sra. Nelly Pereira, Dr. Luis Noya, Ing. Carlos Malcuori y Cr. Horacio Oreiro.

Asisten por la plataforma Zoom: Dra. Cécica Laens, y Dra. Carmen Pregliasco.

1.- Apertura del acto.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siendo las 15:05, damos inicio a la sesión.

2.- Aprobación del Acta N.º 12 del 6 de noviembre de 2023.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- A consideración el Acta N.º 12 del 6 de noviembre de 2023.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 8 votos. Hubo 8 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Ing. Chiesa, Dra. Abreu, Dra. Natelli, Dra. Lariccia, Sra. Pereira, Dr. Noya e Ing. Malcuori) y 1 abstención por no haber estado presente (Cr. Oreiro).

Resolución 1.- Aprobar el Acta N.º 12 del 6 de noviembre de 2023.

3.- Asuntos a tratar.

- ✓ **Inversiones propuestas por el Área Económico-Financiera.**

DRA. LARICCIA.- Le doy lectura a la propuesta:

- *Luego de analizar la información brindada por el BROU para las inversiones en Letras de Regulación monetaria, se decide reinvertir los \$ 5.000.000 nuevamente por un período de 90 días.*

Las tasas de interés anuales son de 9,5% a 9,8%, descontado una comisión del 1%, daría una rentabilidad de 8,5% aproximadamente.

- *Se planteó la posibilidad de invertir los dólares en base a la información que nos había pasado el banco (Bonos en dólares de por lo menos 1 año de plazo) la cual se desestimó por la baja rentabilidad que tiene y el riesgo que implica.*
- *Se habló también de que los gastos que excedan lo contenido en el presupuesto se sacaran de los dólares (Como puede ser un gasto adicional importante para la ley express que exceda lo contenido en el presupuesto).*

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 2.- a) Colocar \$ 5:000.000 en Letras de Regulación Monetaria a 90 días.
b) Los gastos que excedan lo contenido en el presupuesto se sacarán de la cuenta en dólares.

✓ **Ajuste remuneración de jurados del concurso de cuentos y poesía.**

DRA. LARICCIA.- Queremos ver si hay posibilidad de aumentar en diez mil pesos lo asignado para el concurso de cuentos y poesía, dado que no queremos que los premios que se den a los concursantes sean superiores a los que se les va a dar como remuneración al jurado. Se habían destinado cuarenta mil pesos para los ganadores —que serán dos en el rubro poesía y dos en el rubro cuentos—, y el planteo es que sea la misma cifra para los jurados.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 3.- Aumentar en \$ 10.000 lo asignado para el concurso de cuentos y poesía.

✓ **Aumento del número de páginas del número de diciembre de la revista institucional.**

DRA. LARICCIA.- La revista de diciembre va a tener 32 páginas, por lo que va a tener un incremento de los costos: en diagramación, tres mil pesos, y en impresión, cuatro mil pesos, lo que hace un total de siete mil pesos.

SRA. PEREIRA.- ¿Por qué es el aumento de páginas?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Porque, como no sale en enero, vimos que tal vez era bueno poner más material en este número.

DRA. LARICCIA.- Es más completa, con una cantidad de artículos. Va a quedar muy buena.

(Dialogados).

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 4.- Aumentar en \$ 7000 el presupuesto de la revista de diciembre, para aumentar el número de páginas a 32.

✓ **Convenio con Vigilia.**

DRA. LARICCIA.- Convenios nos envió un convenio con el servicio de acompañantes Vigilia para socios y su familia.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El convenio se envió por correo a los directivos.

Le hicimos dos correcciones, porque había un error.

DRA. LARICCIA.- En la propuesta decía que era para empleados y familia, así que lo cambiamos por socios y familia. Lo mismo en la difusión.

SRA. PEREIRA.- Cubre algo del interior, también.

DRA. LARICCIA.- Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota),

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 5.- Aprobar el convenio a realizarse con Vigilia.

✓ **Convenio con Hotel Costanero.**

DRA. LARICCIA.- Convenios nos envía un convenio con el Hotel Costanero, con tarifas corporativas para los socios. Este convenio también fue enviado a los directivos.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 6.- Aprobar el convenio a realizarse con el Hotel Costanero.

✓ **Informe del Cr. Ismael López.**

DRA. LARICCIA.- El Cr. Ismael López nos envió un informe sobre los cursos del 2023.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Le pedimos al contador que viniera, porque seguramente surgirá alguna duda. La información es bastante compleja.

(Ingresa a Sala el Cr. López).
(Dialogados).

Según entendí, hizo proyección desde octubre hasta la finalización del año, con salario vacacional y aguinaldo.

CR. LÓPEZ.- Tomé los costos e ingresos reales hasta octubre, después estimé los costos de noviembre, y también estimé los aguinaldos que se generarían, las licencias y salarios vacacionales. Esa es la columna del costo total de los cursos. Podría haber alguna variación, pero muy menor.

ING. CHIESA.- Hay algunos cursos con un gran signo negativo.

DRA. ABREU.- Computación, por ejemplo.

CR. LÓPEZ.- Cine tiene 131 mil pesos de pérdida, digamos.

ING. CHIESA.- ¿Cuál es el problema de Cine?

CR. LÓPEZ.- El profesor de Cine tiene un jornal alto.

DR. NOYA.- ¿Se puede saber el número de afiliados que concurren a los cursos?

CR. LÓPEZ.- Para hacer la proyección tomé el número de inscriptos a cada curso este año...

(Dialogados).

DR. NOYA.- Creo que tenemos que saber el número de afiliados beneficiados con los cursos y lo que le sale a la Asociación.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Lo que pasa es que hay cursos que admiten un número limitado de integrantes, y hay otros que admiten un número importante, como es el caso de las historias, que subvencionan, prácticamente, los demás cursos. Si van a la columna final, estamos mano a mano, no se ganó ni se perdió.

CR. LÓPEZ.- Claro, los cursos de Historia financian los demás cursos, porque tienen una utilidad de 416 mil pesos. Eso siempre fue así, ¿verdad?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Sí, porque tienen mucha concurrencia y no hay límite, prácticamente, de concurrencia. En cambio, Informática es muy diferente.

ING. MALCUORI.- En particular, no voy a votar al Club L'Avenir. No lo hice cuando era director de la Caja y esa plata venía a la Asociación para subsidiar a gente que no era afiliada. Me parece que no corresponde subsidiar estas actividades. Para hacer un poco de gimnasia yo pago tres mil pesos por mes, vaya o no vaya. Son actividades relativamente caras y muchos las hacemos sin necesidad de recibir subsidios.

Y en otros habría que aumentar un poquito más las matrículas. En Informática, si bien son pocos, hay que ajustarlo, porque si van a hacer el curso afuera les va a salir mucho más dinero.

Con mi cuota estoy subsidiando parte de esos cursos. No me importa que algunos den pérdida, y lo acepto, pero en Informática hay que cobrar más. Si lo hacen afuera, les va a salir muchísimo más. Y lo del L'Avenir no lo voto.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Cuando dice Gimnasia, contador, ¿qué incluye? ¿El profesor de Gimnasia de acá y el L'Avenir?

CR. LÓPEZ.- Claro, es el costo total.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- ¿Y los dos dan pérdida? ¿O solo el L'Avenir?

CR. LÓPEZ.- Entre los dos dan una pérdida de 46 mil pesos, tomando en cuenta lo que se le paga al profesor de Gimnasia, lo que se paga por el club por mes y los ingresos, que es lo que pagan los socios.

SRA. PEREIRA.- O sea que las personas que van no son suficientes como para financiar la cuota.

CR. LÓPEZ.- Claro.

Si ven el proyectado del 2024, tomé el mismo número de inscriptos de 2023, con el valor de la matrícula de este año, y le puse un incremento estimado que me da un 20 % para Antropología, un 30 % para Cine, un 30 % para Danzas Latinas; eso se puede modificar según lo que ustedes quieran, o según la utilidad que dé el curso. Danzas Latinas, por ejemplo, para que se financie, pasaría de 4.800 a 6.240, con un aumento del 30. Y ahí quedaría en una utilidad de 32 mil pesos.

(Dialogados).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Creo que resolver en este momento sobre matrículas es un poco apresurado. Habría que profundizar un poco más, hacer otros planteos, porque además la comisión de Cursos y Talleres está proponiendo la formación de otros cursos.

DRA. LARICCIA.- Se proponen otros cursos sobre la base de las encuestas que hicieron y las inquietudes de los socios en ese tipo de temática. Por eso se incluyeron otros cursos y se reacomodaron los horarios, para que también tengan acceso los socios del interior por Zoom.

CR. LÓPEZ.- Habría que hacer otra proyección tomando en cuenta los nuevos cursos. Yo lo que tomé es la misma carga horaria semanal de este año.

En el 2024 daría una pérdida de 96 mil pesos. Hay un aumento de sueldos en enero y en julio, que ya tomé. Estimé todos los sueldos, con la misma carga horaria semanal y mensual...

ING. CHIESA.- ¿Ya se sabe que va a ser ese el número de inscriptos?

CR. LÓPEZ.- No, es un estimado. Tomé como base los inscriptos de este año. Es una proyección.

ING. CHIESA.- Lo que me llama la atención es que hay tres cursos que tienen los valores máximos de inscriptos: las dos historias y Danzas Latinas.

ING. MALCUORI.- Los complicados son los que son caros, porque tienen muchas horas, profesores más caros y poca gente.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- De todas formas, el resultado de este año fue mucho más beneficioso que el del año pasado.

ING. MALCUORI.- Sí, claro.

CR. LÓPEZ.- Si mal no recuerdo, el año pasado hubo una pérdida de 700 mil pesos.

ING. MALCUORI.- Nos estamos olvidando de que, además de los cursos, tenemos un funcionario más, más gasto de luz, etcétera. Hay un costo escondido.

DRA. NATELLI.- ¿Y para qué es la Asociación?

DRA. ABREU.- Lo que está diciendo es que hay costos directos, que son estos, y costos indirectos...

(Dialogados).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Entonces, vamos a estudiar un poco más lo de las matrículas, y traemos el tema más adelante.

CR. LÓPEZ.- Hay que estudiar cómo se hace el incremento.

ING. MALCUORI.- Un curso de Francés cuesta \$ 3500 mensuales, creo que de una hora más que acá. Afuera queman los precios. Y hay cosas que sí son importantes, como Danzas Latinas.

(Dialogados).

CR. LÓPEZ.- Acá encontré el balance de 2022, y la pérdida fue de \$ 623.000.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Entonces quiere decir que el resultado este año ha sido bueno. Vamos a tratar de estudiar el tema para que el próximo año también lo sea. No pretendemos lucrar con los socios; lo que queremos es que sea algo equilibrado y darles a los socios lo que ellos piden.

DRA. LARICCIA.- Cuando lleguemos a Áreas Temáticas se conversará sobre los nuevos cursos que se proyectan, de acuerdo con el estudio que se hizo de lo que quiere el socio, que es, en definitiva, lo que se está contemplando.

CR. LÓPEZ.- Ahí se estimarán las horas que se necesitan, el costo de la hora, cuántos inscritos precisamos para financiarlo y el valor de la matrícula.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Le agradecemos la presencia al contador, si no hay más preguntas.

CR. LÓPEZ.- Gracias y buenas tardes a todos

(Se retira de Sala el Cr. Ismael López).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Entonces, lo que habría que votar sería dejar para una próxima sesión la fijación de las matrículas de los cursos.

Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 7.- Postergar para una próxima sesión de Directiva la fijación de las matrículas de los cursos.

ING. MALCUORI.- Yo pediría que, en su momento, se vote curso por curso, para poder expresar mis desavenencias sobre algunos.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Sí, estamos de acuerdo.

✓ **Renovación seguro de Sura.**

DRA. LARICCIA.- Sura avisó que estaba próximo a vencer el seguro. Hay que estudiar la renovación.

CR. OREIRO.- Pero ya vino la factura. Esto se firmó.

SRA. AMESTOY.- Se renueva en forma automática. Tengo que contestarle si se renueva o no antes del 25 de este mes. Ellos la mandan. Si se mantiene por un valor de 50 mil dólares —el contador ya dio su aval—, viene a Directiva para la aprobación. Ese es el trámite.

ING. MALCUORI.- Como consecuencia de los incendios y desastres que ha habido, casi todos los edificios están buscando sacar colectivamente seguros de edificio por un valor importante. Han subido también los seguros; es clarísimo. Si un edificio vale tres millones de pesos, la gente está queriendo asegurar por esa cifra. En nuestro caso deberíamos hacer una evaluación para aumentar el monto.

DRA. ABREU.- ¿Usted está diciendo que deberíamos planteárselo a la Comisión del Edificio, para que sea del edificio y no solo nuestro?

ING. MALCUORI.- Para mí lo mejor es que el edificio asegure todo por un monto importante. Porque mañana vuela un piso de estos y es un desastre para todos los apartamentos. Ya pasó en Pocitos.

CR. OREIRO.- Este seguro es del contenido, no del inmueble.

ING. MALCUORI.- Por eso, yo estoy hablando del inmueble.

ING. CHIESA.- No sé si recuerdan que la vez pasada, cuando yo era tesorero, nosotros planteamos no renovar con Sura sino hacerlo con el Banco de Seguros del Estado, porque tenía condiciones mejores. Se intentó, pero al no haber habilitación de Bomberos en el edificio, el Banco no lo aceptó. Por lo tanto, habría que seguir con Sura.

ING. MALCUORI.- Eso es mobiliario, y estoy de acuerdo, lo voto. Estoy pensando en llevar a la próxima reunión del edificio el tema, para que se asegure el edificio. Se está haciendo en todos lados.

(Dialogados).

CR. OREIRO.- Me sorprende lo que dice el Ing. Chiesa de que el Banco de Seguros no asegura. En el edificio donde vivo el seguro es por el Banco y no hay habilitación de Bomberos.

ING. CHIESA.- Esto fue lo que nos dijeron la vez pasada.

SRA. AMESTOY.- Incluso, no aceptaban la seguridad que tenemos en las puertas y ventanas. El único que lo aceptó fue Sura.

DRA. LARICCIA.- En el edificio donde vivo se hizo lo de Bomberos, que salió carísimo y nos colocaron en cada departamento, y en diferentes habitaciones, los aparatitos para el humo. Había habido un problema con una confitería que se instaló abajo y que molestaba a algunos vecinos. Tuvieron que irse, pero nos dejaron ese regalo: tienen que regularizar lo de Bomberos. Vino una inspección de Bomberos, vieron que no teníamos todo completo, y tuvimos que hacerlo. Creo que sí hay que hacerlo.

CR. OREIRO.- No hay duda de que hay que hacerlo, es obligatorio.

DRA. NATELLI.- ¿Qué les parece si consultamos al Banco nuevamente? Porque mi edificio estaba asegurado por el Banco de Seguros; ahora tenemos la habilitación de Bomberos, que fuimos haciendo paso a paso, así que acá habría que hacerlo también.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Está en trámite la habilitación de Bomberos del edificio, pero no está finalizada.

DRA. LARICCIA.- Mientras tanto, no podemos estar sin un seguro.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- ¿Ustedes piensan que de acá al 25 vamos a tener una respuesta? Yo votaría esto.

DRA. ABREU.- Este seguro es por los muebles, y están hablando del edificio.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Yo votaría la renovación del seguro por el contenido, y empezaría a trabajar en lo que plantearon del edificio.

(Dialogados).

DRA. LARICCIA.- El costo de este seguro es USD 475.

Estoy de acuerdo con lo planteado por la Dra. Muguerza de renovar esto con Sura y ponernos en campaña para tener lo necesario para la próxima renovación.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Llevaríamos la inquietud para la próxima reunión del edificio.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 8.- a) Renovar con la empresa Sura el seguro del contenido de los inmuebles sede de la Asociación. b) Plantear en una próxima asamblea del edificio Torre y Galería del Virrey el aumento del seguro cubierto por grandes siniestros.

✓ **Nuevos cursos.**

DRA. LARICCIA.- Este tema vamos a tratarlo cuando tratemos las áreas temáticas.

✓ **Administración.**

✓ **Propuesta de asesor letrado.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Propongo tratar estos dos temas en comisión general, al final de la sesión.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 9.- Tratar los dos últimos puntos de Asuntos a Tratar al final de la sesión, en régimen de comisión general.

4.- Asuntos entrados.

✓ **Notas de varios socios.**

DRA. LARICCIA.- Varios socios nos han enviado su agradecimiento por la información brindada por el personal administrativo de la Asociación sobre las elecciones universitarias.

✓ **Nota del profesor de Taichí.**

DRA. LARICCIA.- El profesor de Taichí nos informa de una muestra de clases en el Parque Rodó, que ya fue realizada.

✓ **Encuentro coral en la sede de la Asociación.**

DRA. LARICCIA.- Se va a realizar un encuentro coral en la sede de la Asociación, el martes 28 a las 15:30.

✓ **Nota de la Asociación Filantrópica Cristóbal Colón.**

DRA. LARICCIA.- La Asociación Filantrópica Cristóbal Colón nos envió un agradecimiento por la donación de libros infantiles que le realizó la Asociación.

✓ **Nota enviada a la Lic. Alejandra Bentancor.**

DRA. LARICCIA.- Le enviamos una nota a la Lic. Alejandra Bentancor para agradecerle la charla que brindó sobre el tema *Para seguir creciendo, juegos, creación y encuentro*.

✓ **Nota a las bancadas de los diferentes partidos con representación parlamentaria.**

DRA. LARICCIA.- Se envió una nota a las bancadas de todos los partidos para comunicarles que van a recibir una revista nuestra mensualmente.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No se enviaban desde hace unos dos años.

✓ **Solicitudes de baja.**

DRA. LARICCIA.- Hubo dos solicitudes de baja, por razones de salud: Dr. Elbio Araújo Paz y Arq. Eduardo Morell.

5.- Informe de Mesa.

✓ **Reunión de finalización de cursos.**

DRA. LARICCIA.- El 29, a las 17:30, va a haber una reunión por la finalización de los cursos. Es como un cierre, con un pequeño *lunch*, y va a haber una actuación del grupo de Portugués.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Ya se hicieron las invitaciones por WhatsApp, y por supuesto que están invitados los directivos.

(Dialogados).

✓ **Muestra del grupo de Teatro.**

DRA. LARICCIA.- En el local de la Asociación tendremos una muestra del grupo de Teatro el 30 de noviembre, a las 17:00, y la misma muestra se hará en el Teatro Alianza el 1.º de diciembre a las 19:30.

✓ **Presentación del grupo de Coro.**

DRA. LARICCIA.- El coro de la Asociación se presentará aquí, en nuestro local, el 28 de noviembre, a las 15:30, con la participación de dos coros invitados: Voces de Ajupe y La Senyera, de la Asociación Valenciana del Uruguay.

Tenemos aquí un resumen de las actividades, que se pondrá en la cartelera a partir de mañana. Se los enviamos por *mail*.

✓ **Charla de la Lic. Rosanna Pratt**

DRA. LARICCIA.- Se está realizando en este momento, en el Salón de Actos, una charla de la Lic. Rosanna Pratt sobre Quino.

✓ **Nuevo espacio en la revista institucional.**

DRA. LARICCIA.- Se integra en la revista un nuevo espacio, Carta de los Lectores. Allí el socio puede manifestar sus opiniones sobre lo que considere necesario. Me parece un espacio muy importante.

✓ **Firma de carta-poder.**

DRA. LARICCIA.- Junto con la presidenta firmamos una carta-poder al Cr. Ismael López para que, en representación de la Asociación, y en calidad de mandatario, actúe en el Sistema de Notificaciones y Comunicaciones, de la Agesic, ya que ahora hay que realizar las notificaciones electrónicamente.

✓ **Informe de la Dra. Arcos sobre asamblea del edificio Torre y Galería del Virrey.**

DRA. LARICCIA.- La Dra. Arcos nos envió un informe sobre su participación en una asamblea del edificio. Dice así:

***Señora Presidente y Señora Secretaria
de la Comisión Directiva de la AACJPPU***

PRESENTE

Ref.: Asamblea de co-propietarios de la "Galería y Torre del Virrey"

Mediante el presente, pongo en vuestro conocimiento un breve informe sobre los temas abordados en las reuniones de co-propietarios de fechas 19 y 26 de octubre y 9 de noviembre, a la que asistió la suscrita en representación de la Institución.

El orden del día tenía los siguientes puntos:

1) Lectura y firma del acta anterior

2) Obras a realizar. Presentación y consideración de presupuestos de los siguientes trabajos:

a. Impermeabilización terrazas piso 11

b. Pintura Palieres.

c. Ascensores

3) Vigilancia del edificio: propuesta de agregar 4 horas de vigilancia de 18 a 22 horas, financiación.

4) Asuntos Varios.

Se inició la Asamblea con la lectura y firma del acta anterior. Posteriormente, se trató el punto 2) en el que se le dio prioridad al tema de la impermeabilización de la terraza del apartamento 1103, en virtud de los daños existentes en la unidad debajo de la misma. Se discutió ampliamente sobre si era conveniente la impermeabilización de la terraza de la unidad 1103 únicamente, o había que impermeabilizar todas las terrazas existentes en el piso 11, ya que no se había podido determinar el origen de la humedad. Se analizaron los presupuestos enviados por el administrador (Gallipoli, Sulmant SA, Daniel Lemos, y Toque), y dado que todos ellos se referían a la impermeabilización únicamente de la unidad 1103 y no de todo el piso 11, se decide por unanimidad de los presentes: Levantar un cuarto intermedio para el jueves 26 de octubre a las 19 horas, a efectos de solicitar los siguientes documentos y presupuestos:

- a. Pedir una memoria a la empresa recomendada por la Sra. Vivian García (propietaria de la unidad 1103) para la realización de toda la terraza,
- b. A partir de dicha memoria solicitar las actualizaciones a las empresas cotizantes.

Con fecha 26 de octubre, se continuó con la Asamblea retomándose, el tema de la impermeabilización de las terrazas del piso 11. Luego de debatido el mismo, se resuelve aprobar la impermeabilización de toda la terraza del piso 11. Dada la situación económica de la galería y la urgencia en la realización del trabajo, se decide que lo financie en un 100% el edificio hasta el mes de diciembre de 2023, fecha en la cual la galería le devolverá su cuota parte al edificio. También se resuelve para la galería, crear 2 cuotas de reparaciones adicionales por mes.

De igual forma, se aprobó realizar la pintura de los pisos 6,7,8 y luego de la insistencia de la suscrita se accedió también a pintar el piso 1º, y realizar el cambio de luces de emergencia y cableado nuevo, de acuerdo a presupuesto de llaut. Debe destacarse que el cambio de luces y cableado es necesario para el trámite de habilitación de bomberos del edificio, respecto del cual la Asociación ha intimado su realización.

Por último, se aprobó la necesidad de contratar al Arquitecto Santamaría para la realización de una memoria de los trabajos a realizar y el posterior pedido de precios de acuerdo a la misma, levantándose un nuevo cuarto intermedio para el jueves 9 de noviembre a las 19 horas.

El 9 de noviembre, continuando con la Asamblea, se evalúan los presupuestos de las empresas PLOTT, Gallipoli y GWS para la realización de las 4 terrazas del piso 11, decidiéndose por mayoría aprobar el de GWS bajo la supervisión del Arquitecto Santamaría, así como crear para el edificio, dos cuotas de fondo de reserva adicionales de \$500. Asimismo el propietario de la unidad que tenía los problemas de humedad debajo del apartamento 1103, mocionó para que se le abonara la suma de \$17.000, por la pérdida de alquileres a raíz de los problemas de humedad, lo cual fue votado negativamente por no corresponder, ni estar en el orden de día.

Respecto a la reparación de los ascensores y la vigilancia del edificio, el Administrador deja constancia que no se somete a votación por la falta de presupuesto para afrontar dichos gastos.

Por último, cabe acotar también, que al inicio de la asamblea (el 19 de octubre), la suscrita basándose en las disposiciones del reglamento de co-propiedad, se opuso a que varios de los locales de la Galería que tenían deuda, pudieran votar en asamblea. Finalmente dichos locales abonaron las sumas adeudadas antes del levantamiento del cuarto intermedio el 26 de octubre.

Quedo a las órdenes por cualquier aclaración/ampliación que estimen pertinente.

Saludo cordialmente,

Dra. Esc. Natalia Arcos

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Nos van a pintar el *pallier*, parece.

ING. MALCUORI.- Sí, eran 120 mil pesos, como barato.

✓ **Informe sobre la intergremial.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Hay algo de la intergremial que me preocupa.

En este momento está participando Marcha por los Profesionales, que es una agrupación con una propuesta que difiere con las de los demás grupos, ya que quiere que la Caja sea dirigida por el Estado, porque de esa manera consigue fondos para sobrevivir, y una forma de aporte de los afiliados que tenga en cuenta a las generaciones que vienen detrás. Según ellos, los afiliados llegarían a juntar determinada cantidad de dólares durante su carrera activa, y de ahí parte sería para su jubilación y parte pasaría para la de sus hijos, según lo que explicaron, aunque era algo complicado de entender.

Además, hay dos personas que concurren a título personal: una de ellas está preocupada por la jubilación por edad avanzada, y otra que entiendo que tiene declaración de no ejercicio y dice que la Caja le impide trabajar, porque si no se afilia no puede hacerlo.

También participa el grupo de Profesionales Independientes, el Sindicato Anestésico Quirúrgico y nosotros.

En la última reunión planteamos que estamos dudando de la representatividad de este grupo. Se ha dicho que van a concurrir el Colegio de Contadores y la Sociedad de Arquitectos, pero hasta ahora no lo han hecho. Eso hizo que planteáramos cómo vamos a seguir, porque entendemos que de los que participan, los más representativos somos nosotros, por la cantidad de afiliados que tenemos.

Además, ha habido problemas de comunicación: en la primera reunión invitamos al Arq. Rodríguez Sanguinetti, que ya no participó a partir de la segunda porque se sintió agredido por las palabras y los *chats* de uno de los representantes de los grupos. Creemos que él tiene que estar presente, ya que el Orden Profesional tiene representante en el Directorio de la Caja.

Vamos a intentar seguir adelante, pero la verdad que tanto el Dr. César Pérez Novaro, que estuvo en la última reunión, como yo, tenemos preocupación con respecto al futuro de esta unión de gremios e integrantes personales. Tenía que comunicarlo en la Directiva porque debo ser sincera con ustedes.

Vamos a ver qué pasa en la próxima reunión, y tal vez le pida al Dr. Pérez Novaro que venga aquí y les plantee su visión.

Creo que faltan gremios importantes. Vamos a ver si el Colegio de Contadores no vino porque no pudo hacerlo, o si no tiene interés, y lo mismo con la Sociedad de Arquitectos.

DR. NOYA.- La intergremial debería estar constituida por agremiaciones. Las dos agrupaciones que concurren no tienen personería jurídica.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No fueron invitados por nosotros.

DR. NOYA.- Me parece que para que una gremial tenga representatividad debe tener personería jurídica, o al menos en trámite, porque, si no, podemos ir diez personas con distintas representatividades y manejar una asamblea.

ING. MALCUORI.- El Orden Profesional debe de tener personería, sé que...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La tiene.

ING. MALCUORI.- Y el grupo de independientes está moviéndose. Lo que no puede ser es que participe gente que no quiere que la gente sea gobernada por sus afiliados. El que va porque está con no ejercicio y quiere ejercer, tampoco; que se afilie y pague.

En cuanto a los gremios, yo soy escéptico, no espero nada de ellos. En primer lugar, piensen que la mitad, por lo menos, de las directivas de los gremios están constituidas, como pasa en Ingeniería, por gente que no ejerce. Entonces, creo que debemos seguir

haciendo punta nosotros, junto con el Orden Profesional y los Independientes. No sé si los contadores van a concurrir.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Tenemos entendido que el Orden Profesional fue convocado por la Comisión de Trabajo del Senado y presentó un proyecto de reforma de la Ley Orgánica. Así que han trabajado en el tema.

ING. MALCUORI.- En el período presentamos un proyecto a la comisión, con el voto negativo de la Lista 1, con un trabajo importante, y hay ideas-fuerza que son importantes. Habría que reflotar qué hay bueno en eso y seguir adelante. Nosotros tenemos que tener un proyecto.

(Dialogados).

Hay cosas importantes, como limitar a los funcionarios, que se jubilan mejor que los activos.

ING. CHIESA.- ¿Va a haber una próxima reunión de la intergremial?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El jueves.

ING. CHIESA.- Veamos qué pasa, quiénes se presentan y qué dicen, y para la próxima sesión de la Directiva tomamos una decisión. Si hay tanta inestabilidad para crear una comisión intergremial, no sé si vale la pena seguir allí o por la nuestra. Representación como la nuestra, y con la antigüedad que tiene, no hay ninguna, y las gremiales profesionales nunca han hecho absolutamente nada por la Caja, incluyendo la mía en primer lugar.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Tenemos entendido que el último proyecto que mandó el Ejecutivo está en el Senado, que es el aumento del aporte de los activos un 18 %. Eso va a ser tratado en cualquier momento. No sé qué legisladores pueden estar dispuestos a introducir modificaciones.

Una de las cosas que se manejaron en el grupo fue dirigirnos al Directorio de la Caja para ver si se podía negociar que ellos presenten alguna iniciativa, como puede ser la derogación del artículo 9 por ser inconstitucional; creo que ya se les pidió y no lo hicieron. También, el reclamo jurídico, ante quien corresponda, por el IASS.

ING. MALCUORI.- Ese es un recurso propio que se perdió en el 2007. El IRP sobre sueldos y pasividades era un recurso propio, según la ley del 2004. En el 2007 nos tiraron unos pesos y se lo llevaron.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Esos serían los dos puntos que llevaríamos al grupo.

Hay que ver qué puede hacer el Directorio de la Caja.

Ese era el informe que quería darles.

6.- Áreas temáticas.

✓ **Sociocultural.** **Turismo.**

DRA. LARICCIA.- Turismo hizo un pedido de cotización para un viaje a Turquía, y solo se presentó Guamatour, que no cumple con los requisitos solicitados, así que se hará una nueva propuesta.

✓ **Socios y sede.** **Salud.**

DRA. LARICCIA.- Salud elaboró un informe positivo sobre las charlas brindadas, y posterga para el 2024 la encuesta sobre salud que iba a encarar.

Les recuerdo que las charlas fueron sobre nutrición y prevención del cáncer mamario, que fueron realmente muy interesantes.

✓ **Socios y sede.** **Socios y convenios.**

DRA. LARICCIA.- En cuanto al convenio con hoteles de Montevideo, hoy ya aprobamos uno con el Hotel Costanero.

✓ **Socios y sede.**
Sede social.

DRA. LARICCIA.- No pudieron hacerse las pruebas manométricas porque no se presentó el sanitario.

ING. MALCUORI.- Nos falló dos veces, así que llamamos a otro.

Vamos a picar el piso, porque hay una pequeña mancha de humedad que no sabemos de dónde viene. La Arq. Rodríguez va a concurrir el viernes de mañana, cuando se haga el trabajo, y veremos lo que pasa. Para mí, debe de haber algún caño de la peluquería que había antes.

Estuvimos evaluando que para hacer la prueba manométrica había que dejar varios días sin agua toda aquella parte de la Asociación, así que es mejor picar, y veremos.

✓ **Sociocultural.**
Cursos y talleres.

DRA. LARICCIA.- Cursos y talleres hizo un estudio exhaustivo de todos los cursos y talleres que tiene la Asociación. Hoy ya hablamos algo sobre los costos, y ahora voy a comentarles los nuevos cursos que están propuestos para el año que viene: Literatura y Letras, Fotografía, Italiano, Francés Inicial y Tango. Se abrirán si tienen un mínimo de quince personas inscriptas cada uno.

Literatura y letras será de una hora y media; Fotografía, una hora; Italiano, una hora y media; Francés Inicial, una hora; y Tango, una hora y media.

Se valoró la posibilidad de realizar un curso de yoga, y se le pidió a Salud que hiciera un informe al respecto. Puso determinados requisitos: que tenía que ser una clase más bien personalizada, con determinados cuidados, por ser adultos mayores. A la única persona que se postuló, que podía reunir las condiciones, no le venía bien el horario, porque las clases tenían que ser de mañana. Así que por el momento se desestimó.

Para Literatura y Letras se eligió a Mónica Marchesky, y para Italiano, a Antonio Mitro Strada.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Tengo algunas dudas, porque acá proponen modificación de carga horaria. Al profesor de Cine se le darían dos horas y media semanales, y tiene cuatro. No sé si lo han hablado con él y en función de qué se va a modificar el horario.

SRA. AMESTOY.- En este momento tiene dos cursos, uno por Zoom y otro presencial. Pasaría a ser uno solo de tres horas, que daría en formato mixto. Parece que las quejas en la encuesta es que no se ven las películas completas, entonces se verían completas y en la última hora se podría interactuar y hacer los comentarios. Se calculan dos horas para la película. La gente se queja porque no pasan toda la película y no da el tiempo para los comentarios.

DRA. LARICCIA.- Eso surgió de las encuestas.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- ¿El taller consiste en dos horas de película y media hora de comentarios?

SRA. AMESTOY.- Exacto.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- ¿Y el profesor está de acuerdo con este planteo?

SRA. AMESTOY.- No se hizo ningún planteo a ningún profesor.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No sé si va a servir con media hora de comentarios.

DRA. LARICCIA.- Creo que los cambios se combinaron con los profesores. Tal vez se podría plantear a la coordinación de Cursos y Talleres esas dudas que tenemos.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- En Teatro proponen tres horas semanales, y ahora son dos.

SRA. AMESTOY.- En este momento hay un solo día de dos horas; se proponen dos días de una hora y media.

Al profesor de Cine se le dijo que se pensaba hacer la clase mixta, pero no se le dijo de la reducción ni nada.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- En Teatro dice tres horas; o sea que son dos días de una hora y media.

SRA. AMESTOY.- Exacto.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Lo que pasó la última vez fue que no se formaron los grupos; no hubo cupo para dos grupos.

SRA. AMESTOY.- Son dos grupos de quince como mínimo.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Hay otra modificación de horario en Coro.

DRA. LARICCIA.- Sí, Coro había una sola vez a la semana, de 15 a 17. Ahora se piden dos días de una hora y media, o sea que se agregó una hora más. Necesitamos una hora más de ensayo, con los mismos alumnos.

ING. MALCUORI.- Todos los coros que he integrado funcionan una vez a la semana, una hora y media o dos como máximo. Actualmente integro dos, a los que voy una hora y media por semana, y pago por cada uno \$ 900 mensuales.

DRA. LARICCIA.- ¿Cuál es el inconveniente que usted ve?

ING. MALCUORI.- Para mí no es necesario que un coro funcione dos veces a la semana.

DRA. LARICCIA.- Quiero aclarar que comencé a formar parte de este grupo antes de integrar la Directiva. Incluso, entré a la Asociación para integrar el coro. Es un profesor con el cual estamos muy conformes. Esa es mi opinión. De todas formas, se va a acatar lo que vote la mayoría. Si dicen que no, quedaremos con las horas que tenemos.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Creo que sería importante que tuviéramos una reunión con el grupo de Cursos y Talleres para aclarar dudas y después resolver. En Historia del Arte plantean que se agregue media hora más. Como es un grupo que subvenciona al resto, creo que no nos podemos negar. La idea no es negarles a los demás, simplemente hay que verlo.

En el caso de Cine, por ejemplo, habría que ver si el profesor va a aceptar esa reducción de horario. Capaz que ya lo conversaron con él.

Francés Inicial el año pasado no salió, por eso no anduvo. Y Francés Avanzado es uno de los que da déficit, o sea que, si vamos a marcar en un futuro el número de asistentes que se necesitan y la matrícula, veremos qué pasa con este curso.

En Tango, por lo que nos dijeron, se tienen que presentar en pareja.

Lo que sí propondría sería aprobar por ahora Literatura y Letras e Italiano. El de Tango se haría siempre que se cumpla con las pautas marcadas por la profesora, que tampoco conocemos.

Después analizaríamos lo demás, pero para aclarar las dudas, no para negar nada.

Los profesores de esos temas ya están trabajando, pero esos otros son nuevos y tiene que haber un compromiso antes de fin de año para contar con ellos.

DRA. LARICCIA.- Cabe aclarar que se agregaron estos cursos porque surgían de la encuesta que se hizo a los socios.

ING. MALCUORI.- Antes había Literatura. Después se quiso armar y no hubo cuórum ya que se fueron todos con Pimienta.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Estos cursos serían la *mélange* de los dos que hacía el profesor Pimienta, que daba por un lado Literatura y, por otro, Escritura. La propuesta de esta profesora es hacer las dos cosas juntas.

Supongo que ya habrán chequeado la disponibilidad de horario.

DRA. LARICCIA.- Se chequearon todos.

SRA. PEREIRA.- Porque en el caso de Teatro hay un porqué, y son diferentes alumnos, así que van a entrar matrículas por el de los martes y matrículas por el del jueves. En el caso del Coro son las mismas matrículas los dos días.

DRA. LARICCIA.- Nosotros considerábamos que necesitábamos más tiempo de ensayo; fue por eso.

Todo es negociable y conversable, y se va a hacer según lo que resuelva la mayoría.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El año pasado no salió Fotografía por falta de interés, pero se puede volver a plantear.

Propondría votar Literatura y Letras, Fotografía, que ya estuvo, Italiano y Tango. Con respecto a lo demás, conversaríamos con la comisión para aclarar algunas dudas.

DRA. NATELLI.- ¿Qué tipo de fotografía sería?

DRA. LARICCIA.- Tengo entendido que era para saber cómo enfocar, las distancias, es decir, poder lograr una buena fotografía. Y enseñar las funciones de fotografía dentro del propio celular.

DRA. NATELLI.- Yo hice el curso y me parece interesante que se enseñe la parte de cámaras, cómo hacerlo, y especialmente enfocado al celular. Eso sería lo que habría que exigirle al profesor.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No sé si Rodrigo envió el programa.

ING. MALCUORI.- ¿Fotografía sería semestral? Porque anual sería demasiado para la importancia de ese tema y, además, el costo sería muy elevado.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Ese es otro aspecto. ¿Y el de Informática, Sra. Amestoy?

SRA. AMESTOY.- El de Informática sería todo el año, y se darían los dos niveles

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Esa es otra duda que tengo, si hacerlo todo el año. ¿Cuántos son?

SRA. AMESTOY.- Son seis, y este año hay dos personas más que traen equipo, porque nosotros tenemos solo seis máquinas.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Mantenerlo todo el año solo para ocho...

DRA. NATELLI.- No estoy de acuerdo. Yo lo hice y no se precisa.

DRA. ABREU.- ¿Hay lista de espera?

SRA. AMESTOY.- Este año fueron cuatrimestrales. La lista de espera completó el segundo curso, porque se habían anotado.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Yo creo que son cosas para conversar con la comisión.

Entonces, aprobaríamos Literatura y Letras, Italiano y Tango. Después conversaríamos con la comisión las dudas que tenemos y traeríamos el resto del paquete.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 10.- Aprobar la creación de los siguientes cursos para 2024: Literatura y Letras, Italiano y Tango.

¿Y la propuesta de profesores para Literatura e Italiano?

DRA. LARICCIA.- Se hicieron entrevistas a varias personas que se presentaron. En Literatura y Letras se eligió a Mónica Marchesky, que actualmente es docente de cuatro talleres y tutorías. Tiene experiencia en adultos mayores y trabaja en la materia desde hace veintiún años. Entrega material a los alumnos proporcionado por ella. Propone un programa mes a mes con reconocimiento de géneros literarios, creando grupos de trabajo, comprensión lectora y dando disparadores para la elaboración de textos. Realiza muestras del taller al finalizar el curso con presentación del texto de los integrantes, invitando a familiares y amigos a un encuentro de lectura. Posee unipersonal.

ING. MALCUORI.- ¿Es licenciada en Letras?

DRA. LARICCIA.- Aquí tengo lo que propone.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Tiene un título otorgado por Quipus, Primer Centro de Coordinadores de Talleres Literarios, y pertenece a Escritores Creativos. No es licenciada.

Hay muchos escritores que no son licenciados y trabajan en talleres. El programa que propone es bastante interesante.

DRA. LARICCIA.- Tiene experiencia de veintiún años en la materia.

ING. MALCUORI.- Respeto mucho a la gente que tiene un título. En este rubro hay mucha gente que no lo tiene. Cuando se fue Pimienta propusimos a Marenales, que tiene una licenciatura. Esa es otra formación. No me opongo, pero si quiero un ingeniero, contrato un ingeniero, no traigo un ayudante de ingeniero. Es mi opinión.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Dada la experiencia que tiene en el tema, y la recomendación del grupo, apoyo a esta persona.

DR. NOYA.- Esto puede aprobarse, pero, para el futuro, una asociación profesional como la nuestra debe pedir un currículum con su formación.

DRA. LARICCIA.- Todos presentaron currículum y un proyecto para el año. Acá tengo un resumen del currículum y la propuesta para trabajar en el año.

SRA. PEREIRA.- ¿Dónde está trabajando?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Yo propongo aprobarla, y tomar en cuenta lo que dice el Dr. Noya para el futuro.

ING. MALCUORI.- Esta gente va a entrar con un contrato a término, ¿verdad? Porque, si no, no voto nada.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Sí, tienen unipersonal.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 11.- Contratar a la Sra. Mónica Marchesky para el Taller de Literatura y Letras.

DRA. LARICCIA.- En cuanto al profesor de Italiano, el grupo nos envió lo siguiente:

Antonio Mitro Strada: Actualmente docente de italiano en la casona de Punta Carretas para adultos mayores en niveles principiantes, intermedio y avanzado.

Trabaja en el Instituto Berlitz [desde] hace 20 años. Da clases particulares presenciales y vía zoom en todos los niveles. Resultó muy interesante el objetivo de su programa desde el punto de vista académico y de integración grupal. Aplica herramientas informáticas para el desarrollo de sus clases.

Integra al curso un manual didáctico y con ilustraciones además de un audio programa.

Trabaja con un mapa de Italia para que los alumnos conozcan las diferentes ciudades y sus atractivos artísticos.

Forma grupo de WhatsApp para consulta de dudas

Posee unipersonal

Es profesor de italiano egresado del Instituto Berlitz, y docente desde el 2003 hasta el presente en el Instituto Berlitz, profesor de italiano y español en todos los niveles. También es profesor en la Casona de Punta Carretas para adultos mayores.

(Dialogados).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El valor hora es el que están cobrando los profesores.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 12.- Contratar al Prof. Antonio Mitro Strada para el Taller de Italiano.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Para Tango, la propuesta es la Prof. Larissa Russo, que ya es funcionaria nuestra.

(Dialogados).

✓ **Sociocultural.
Turismo.**

DRA. LARICCIA.- Debido a que la única empresa que se presentó al llamado no cumple con los requisitos planteados, se plantea un nuevo itinerario para el viaje a Turquía, islas del Egeo y Atenas, veinte días en total. Comienza el 9 de mayo de 2024, con estadía en Madrid, Estambul, Capadocia, Pamukkale, Kuşadası, con sus turs explicativos- Luego, por ferry se llegará a Samos y posteriormente a Mikonos, con tres días de estadía, luego a Santorini, con tres días de estadía, y por último la ciudad de Atenas. Los viajes de avión serán por Iberia y Turkich Airlines.

El precio por persona en base doble es USD 6500, y para *single* se agregan USD 2140. Incluye todos los desayunos, diecisiete cenas, una con *show* folclórico en Atenas.

La vigencia de esta propuesta es hasta el 6 de febrero de 2024.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si no hay observaciones, se va a votar la propuesta.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 13.- Aprobar la propuesta del Área Sociocultural, Turismo, de viaje a Turquía, islas del Egeo y Atenas.

DRA. NATELLI.- ¿Qué pasó con el viaje a Cerro Largo?

SRA. AMESTOY.- No se llegó al cupo.

7.- Asuntos a tratar.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Para considerar los dos puntos, pasamos a sesionar en régimen de comisión general.

(Así se efectúa, siendo las 16:30).

✓ **Administración.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se da cuenta de que en comisión general se tomó la siguiente resolución:

Resolución 14.- A los efectos de promover una equiparación salarial entre funcionarios de igual categoría, se resuelve otorgar a la funcionaria Leticia Sosa un aumento del 10 % de su sueldo base nominal vigente al 31 de diciembre de 2023, el que se abonará con el sueldo del mes de enero de 2024, independientemente del reajuste que por laudo corresponda.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

✓ **Propuesta de asesor letrado.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se da cuenta de que en comisión general se tomaron las siguientes resoluciones:

Resolución 15.- *Se resuelve aprobar las siguientes condiciones para contratar por arrendamiento de servicios a un asesor letrado permanente: a) carga horaria, 10 horas semanales, 43 mensuales, debiendo concurrir a la Asociación tres veces a la semana en horario a acordar. b) Honorarios profesionales: \$ 61.189 (pesos uruguayos sesenta y un mil ciento ochenta y nueve) más IVA.*

AFIRMATIVA: 8 votos. Hubo 8 votos por la afirmativa y 1 por la negativa.

Resolución 16.- *Suscribir un contrato de arrendamiento de servicios con la Dra. Natalia Arcos para ocupar el cargo de asesor letrado de la Asociación.*

AFIRMATIVA: 8 votos. Hubo 8 votos por la afirmativa y 1 por la negativa.

8.- Término de la sesión.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siendo las 16:45, se levanta la sesión.

Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia
Secretaria

Dra. M.^a Cristina Muguerza
Presidenta

Versión taquigráfica: Equipo Signos.